



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006551-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a Declaración de Manifestación Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial a la Plaza de Toros de Ciudad Rodrigo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006411 a PE/006733.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 24 de junio de 2016, el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo remitió Dirección General de Patrimonio Cultural de la Junta de Castilla y León "Memoria para la solicitud de la Declaración de Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la "peculiar y tradicional Plaza de toros de Ciudad Rodrigo y la artesanal forma de construirse", en la Plaza Mayor de este municipio para la celebración del Carnaval del Toro".

En virtud de ello se pregunta:

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León en relación con la solicitud del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo respecto a la Declaración de Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la "peculiar y tradicional Plaza de toros de Ciudad Rodrigo y la artesanal forma de construirse", en la Plaza Mayor de este municipio para la celebración del Carnaval del Toro?

Valladolid, 14 de julio de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito y
Juan Luis Cepa Álvarez